



AVISO DE REMATE (PRIMERA AUDIENCIA)

EL DR. ALBERTO GUZMÁN MÉNDEZ, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7º, HACE SABER: que dentro del **PROCESO EJECUTIVO** seguido por **BANCO FASSIL S.A.** contra **FELIX FLORES PÉREZ Y OTROS**, se ha señalado **PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE** en pública subasta del siguiente **INMUEBLE** que se detalla a continuación: **1). DE PROPIEDAD DE LOS EJECUTADOS FELIX FLORES PÉREZ Y LIZETH MIREILLI GODOY VILLARROEL: DEPARTAMENTO UBICADO EN UV 48, MZA. 56 A, LOTE 22, EDIF. SANTA MARÍA, PISO 2, DPTO. C-1, HACIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 107,3 MTS2, E INSCRITO EN DDRR BAJO LA MATRÍCULA COMPUTARIZADA Nº 7.01.1.99.0110562**, con toda sus mejoras, el mismo que se rematará sobre la base de su avalúo pericial aprobado por Auto de fecha 21 de octubre del 2021, cursante a Fs. 102, en la suma de **DÓLARES AMERICANOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE con 55/100 (\$US 93.179,55)**, señalándose audiencia para el **MARTES 01 DE FEBRERO DE 2022 A HRS. 08:15 AM**. Los interesados en el remate concurrirán el día y hora señalados para el efecto unidos de su depósito judicial del 20% sobre la base del remate. Se ha designado como **MARTILLERO JUDICIAL A LA ABOGADA YOLANDA AVILA BONILLA, MARTILLERO JUDICIAL Nº 10**, designada por sorteo cursante a Fs. 104.

LUGAR DEL REMATE: Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial 7º, piso 14, Palacio de Justicia. Mediante el presente aviso que se publicará una sola vez, con cinco (5) días de anticipación a la audiencia de remate señalada, en un órgano de prensa o a falta de éste, se difundirá en una radiodifusora o medio televisivo, nacional o local, autorizado, en la misma forma y condiciones. Se cita a todas las personas y/o instituciones que pudieran tener alguna acreencia sobre este bien a rematarse, todo en cumplimiento al Art. 419 Inc. III del Código Procesal Civil.

Santa Cruz de la Sierra, 24 de enero de 2022.